



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16487

22/06/2020

40636

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP)

RESPUESTA:

En el periodo consultado (años 2019 y 2020), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ha llevado a cabo las siguientes acciones, actividades o programas en la Comunidad Autónoma de Canarias:

- Cursos descentralizados en Gran Canaria:
 - Año 2019: curso «Aspectos prácticos de la Ley de Contratos del Sector Público». Total de alumnos: 45. Alumnos de la Comunidad Autónoma de Canarias: 44.
 - Año 2020: curso «La protección de datos personales en un escenario de transformación digital de las Administraciones públicas». No ha podido realizarse debido a la pandemia de la COVID-19.
- La primera edición del «Seminario de directivos públicos» del INAP, desarrollada entre abril y junio de 2019, contó con la colaboración del entonces director del Instituto Canario de Administración Pública (ICAP), Zósimo Darías Armas.
- La directora del ICAP, Eva de Anta de Benito, participó en el XXIV Congreso Internacional del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), celebrado en noviembre de 2019, como miembro de la representación de la Comisión General de Formación para el Empleo de la Administraciones Públicas.

Además, el ICAP forma parte de la Red de Escuelas e Institutos de Formación (REI), impulsada por el INAP y donde se busca asegurar el reconocimiento mutuo de la



formación certificada en competencias y promover un modelo compartido de formación por competencias.

Por último, hay que apuntar que la Comunidad Autónoma de Canarias forma parte del sistema FEDAP (Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas).

Madrid, 17 de agosto de 2020